

En la Ciudad de México, el 12 de junio de 2017, se hace del conocimiento de los Interesados en participar en la Licitación CNH-A3-CÁRDENAS MORA/2017, las respuestas a sus solicitudes de aclaración respecto de la "Primera Etapa de Aclaraciones" (Acceso a la información del Cuarto de Datos e Inscripción), de acuerdo al numeral 8 de las Bases de la Licitación CNH-A3-CÁRDENAS MORA/2017. La Comisión Nacional de Hidrocarburos informa que se recibieron las siguientes preguntas:

NO.	Pregunta	Respuesta
4	Solicitamos al Comité Licitatorio se prorrogue el plazo para solicitar el acceso al Cuarto de Datos y el resto del calendario de la licitación, en la forma y tiempo que CNH estime razonables. Lo anterior en consideración a las formas de participación permitidas por las que se establece que todos los Operadores están obligados a obtener una Licencia de Uso, así mismo que la conformación de Licitantes Agrupados se autorizará hasta después de la etapa de Precalificación. Asimismo, es muy poco tiempo para conseguir la documentación e información que se requiere para la precalificación. Consideramos que la prórroga favorecería a crear un ambiente más competitivo tomando en cuenta los resultados y número de Interesados inscritos a la fecha para dicha Licitación	Se le informa que su solicitud está siendo revisada, en caso de ser procedente será reflejada en la próxima versión actualizada de Bases de Licitación.

Conforme a las Bases de la Licitación CNH-A3-CÁRDENAS MORA/2017, es responsabilidad de los Interesados y Licitantes revisar, conocer, analizar y considerar el contenido de este documento para su participación durante la Licitación.

Atentamente,

El Comité Licitatorio